

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A. INASAR, CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2018.

En el cantón Yaguachi en las instalaciones de la Compañía, ubicada en el Km 20 vía Duran Yaguachi, siendo las catorce horas y treinta minutos, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A. INASAR, con la asistencia de los siguientes socios: FAUSTO RAUL SARMIENTO LOPEZ, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS participaciones, RAUL ALEJANDRO SARMIENTO ORELLANA propietario de CUATRO participaciones; Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Preside la sesión el Sr. RAUL ALEJANDRO SARMIENTO ORELLANA, accionista de la compañía y actúa como Secretario titular el Señor **FAUSTO RAUL SARMIENTO LOPEZ.**

La Presidenta de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Socio mayoritario el Sr. **FAUSTO RAUL SARMIENTO LOPEZ**, y expone que es obligatoria LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, para su posterior presentación a los Organismos de Control de **INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A. INASAR**, estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.



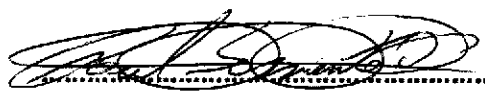
.....

FAUSTO RAUL SARMIENTO LOPEZ
SOCIO



.....

RAUL ALEJANDRO SARMIENTO ORELLANA
SOCIO



.....

RAUL ALEJANDRO SARMIENTO ORELLANA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....

FAUSTO RAUL SARMIENTO LOPEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA